



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

Te cuidamos toda la vida



NOTA DE PRENSA



Consejo General de Colegios Oficiales
de Enfermería de España

EN LA PIEL DE LA
ENFERMERA



La IV beca “En la Piel de la Enfermera” entregará 6.000 euros al mejor proyecto enfermero que mejore la calidad de vida de los pacientes a través de los cuidados de la piel

- **El Consejo General de Enfermería con la colaboración de CeraVe ponen en marcha la cuarta edición de esta iniciativa que promueve el liderazgo enfermero y la investigación en los cuidados dermatológicos.**
- **Los proyectos presentados deben estar liderados por una enfermera colegiada, independientemente del ámbito laboral. El trabajo puede ser inédito, pero también pueden presentarse ideas o proyectos ya existentes que busquen mayor crecimiento.**
- **El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 20 de marzo. Tras el fallo del jurado, en el mes de abril se hará entrega de la beca en un acto público en la sede histórica del CGE, donde la enfermera ganadora recibirá el trofeo junto a los 6.000 euros de la dotación.**

Madrid, 7 de febrero de 2025.- La beca “En la Piel de la Enfermera” estrena su cuarta edición con 6.000 euros destinados al mejor proyecto enfermero que mejore la calidad de vida de los pacientes a través de los cuidados dermatológicos. Tras el éxito de ediciones anteriores, el Consejo General de Enfermería, con la colaboración de CeraVe ponen en marcha esta iniciativa que promueve el liderazgo enfermero en Dermatología a través de proyectos sociales, innovadores y que busquen el beneficio del paciente en materia de prevención, información, calidad de vida y de acceso a tratamientos e integración social.

El plazo de presentación de candidaturas estará abierto hasta el 20 de marzo de 2025 y pueden concurrir proyectos inéditos o ideas que ya estén en marcha y busquen un mayor alcance. Los proyectos presentados deben estar liderados por una enfermera colegiada,

independientemente del ámbito laboral, a pesar de que los equipos pueden ser multidisciplinares. La piel no solo es el órgano más grande de todo el cuerpo humano, también se ve afectado en multitud de ocasiones, por lo que puede abarcar tanto al ámbito hospitalario, como de Atención Primaria, centros sociosanitarios o educativos, entre otros.

“Desde el Consejo General de Enfermería estamos comprometidos con potenciar el liderazgo de nuestras enfermeras investigadoras. Con esta y otras acciones queremos animar a que sean ellas mismas las que dirijan sus propios proyectos y que sientan ese apoyo económico para investigar en el ámbito dermatológico con proyectos y estudios que mejoren la calidad de vida de los pacientes”, explica Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería.

Los trabajos deben ir orientados a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de la piel, sean pacientes o población general sin patología previa, mediante acciones dirigidas al cuidado, a la prevención o la investigación.

La beca “En la Piel de la Enfermera” es una iniciativa con gran participación. En su anterior convocatoria concurrieron cerca de una treintena de proyectos, y dejó como ganadora a la enfermera Marta Méndez, del Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda y colaboradora de AcVadi (Asociación sin ánimo de lucro dedicada a la mejora de la calidad de vida de personas con discapacidad) con un proyecto centrado en promover la autonomía de las personas con discapacidad intelectual mediante el cuidado de la piel. El programa promueve la autonomía de estas personas mediante el desarrollo de habilidades en la promoción de la salud, la autoimagen, el autocuidado y la prevención del envejecimiento prematuro. Así, esta nueva edición pretende premiar nuevas iniciativas enfermeras centradas en el cuidado de la piel de pacientes con diferentes situaciones de salud.

Evaluación y bases

El jurado está compuesto por enfermeras expertas en cuidados dermatológicos y miembros del Instituto de Investigación Enfermera del Consejo General de Enfermería. Entre los criterios de evaluación se encuentran aspectos como la prevención, la formación, la mejora de la calidad de vida o la integración social.

La deliberación y el fallo del jurado tendrán lugar el próximo mes de abril, una vez recibidas todas las candidaturas. A continuación, se celebrará un acto público en el que se hará entrega del trofeo y de los 6.000 euros cuyo objetivo será la puesta en marcha del proyecto presentado.

Las bases pueden consultarse en la página [web del Consejo General de Enfermería](#) que ha lanzado también un [vídeo promocional para difundir la iniciativa](#).